Resoluciones externas 14 y 15 de 1993

Boletín núm. 10 Publicado el: Martes, 8 de junio de 1993
Resolución Externa No. 14: Por la cual se modifican los porcentajes y el requerido de encaje sobre depósitos respecto de los cuales se hayan emitido certificados de depósito a término.

Resolución Externa No. 15: Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales deberán sujetarse las entidades descentralizadas del orden nacional, distintas de instituciones bancarias o autorizadas para operar como tales, para colocar bonos o títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/26672